

## Homenaje a don José Ortega y Gasset (q. e. p. d.)

† 18 de Octubre de 1955

La REVISTA DE EDUCACIÓN se honra en estar presente en la difícil hora en que nuestra cultura pierde a una de las grandes figuras del pensamiento contemporáneo. Reciente está todavía el homenaje de la Universidad de Madrid al pensador de "El tema en nuestro tiempo". Periódicos y revistas estudian las sugestivas facetas de la creación orteguiana con trabajos de firmas prestigiosas. Más allá de nuestras fronteras, la muerte de don José Ortega y Gasset se considera como una grave pérdida para nuestro tiempo. Cuando en Alemania han sido dadas a luz ya más de quince tesis doctorales sobre Ortega, un gran rotativo muniqués titulaba así su primera página: "También Munich lo ha perdido." En Nueva York, un grupo de grandes intelectuales (filósofos, poetas, historiadores, novelistas, artistas...) le rinde homenaje.

Desde los dominios de su especialidad concreta, la

REVISTA DE EDUCACIÓN quiere contribuir ahora a un conocimiento más efectivo y verdadero de la obra creadora orteguiana. A continuación se presentan dos trabajos sobre las ideas pedagógicas del autor de "Misión de la Universidad". Dos estudios documentales y críticos. En actitud dialogante y con espíritu de revisión, don Juan Zaragüeta (catedrático de Psicología Racional y ex decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid) y don Adolfo Maíllo (inspector central de Enseñanza Primaria) han estudiado la pedagogía orteguiana desde los distintos ángulos de su formación y personalidad respectivas.

Con ambos trabajos no queda dicha la última palabra. El diálogo continúa abierto para cuantos deseen contribuir con ánimo constructivo al estudio de la obra magistral de don José Ortega, que fue, ante todo, un gran profesor.

## El pensamiento pedagógico de don José Ortega y Gasset

JUAN ZARAGÜETA

El intento de condensar el pensamiento pedagógico de cualquiera, pero sobre todo de una figura tan eminente en la cultura como es don José Ortega y Gasset, tropieza, desde luego, con la dificultad de acotar rigurosamente el campo de lo pedagógico. Afortunadamente, en este caso el propio Ortega nos allanó el camino (*O. C.*, I vol., 494 a 514)—bien es verdad que ensanchando el horizonte del tema—cuando señala en la serie de actos humanos los "que tienden a transformar la realidad dada en el sentido de un ideal. A esta acción de sacar una cosa de otra, de convertir una cosa menos buena en otra mejor, llamaban los latinos *eductio*, *educatio*. Por la educación obtendremos de un individuo imperfecto un hombre cuyo pecho resplandece en irradiaciones virtuosas". Tal es el objetivo de la Pedagogía.

"La Pedagogía, en cuanto ciencia, puesto que trata de modificar el carácter integral del hombre, halla

ante sí dos problemas: el uno, el de determinar aquella forma futura, aquel tipo normal del hombre en cuyo sentido ha de intentarse variar al educando; éste es el problema del ideal educativo ... El otro problema que le es esencial consiste en hallar los medios intelectuales, morales y estéticos por los cuales se logra polarizar al educando en dirección a aquel ideal" (499). Otro tanto dice en su prólogo a la pedagogía de Herbart (tomo VI, pág. 266), haciendo suyo el pensamiento de este filósofo-pedagogo, que viene, para construir su pedagogía, a echar mano de "dos ciencias filosóficas: la Ética, que determina el fin de la educación, y la Psicología, que regula sus medios". Y en el tomo III, pág. 131: "...la Pedagogía no es sino la aplicación a los problemas educativos de una manera de pensar y de sentir sobre el mundo, digamos de una filosofía."

## I. PRESUPUESTOS FILOSÓFICOS

Según esto, sería necesario para adentrarse en el pensamiento pedagógico de Ortega hacerse cargo antes de su filosofía, cosa que no podemos intentar a fondo sin dar a este artículo proporciones desmesuradas, pero a la que tampoco debemos sustraernos, particularmente en aquel aspecto de la filosofía de Ortega que pudiéramos llamar "antropológico" y "criteriológico".

A) Ahora bien: empezando por el "antropológico", ¿qué es el hombre, objeto de la Pedagogía, en la filosofía de Ortega? "¿Es el hombre un individuo biológico, un puro organismo? La contestación será inequívoca: no, no es sólo un caso de la biología, puesto que es la biología misma." Más aún: el problema de la Pedagogía no es educar al hombre exterior, el *anthropos*, sino al hombre interior, al hombre que piensa, siente y quiere, para hacerle "participar en la ciencia, en la moral, en el arte" (*O. C.*, tomo I, pág. 502).

Pero "dentro de cada cual hay como dos hombres, que viven en perpetua lucha: un hombre salvaje, voluntarioso, irreductible a regla y a compás, una especie de gorila; y otro hombre severo que busca ideas exactas, cumplir acciones legales, sentir emociones de valor trascendente. Es aquél el hombre para quien sólo existen los bravíos instintos, el hombre de la natura; es éste el que participa en la ciencia, en el deber, en la belleza, el hombre de la cultura" (I, 503).

Por otra parte, "no todas las funciones vitales, corporales o psíquicas son de un mismo rango biológico. Aparte del valor preeminente que en virtud de consideraciones ajenas a la biología otorgamos a algunas, no cabe disponerlas en una jerarquía puramente vital. En otras palabras: hay funciones vitales que lo son en sentido más plenario y radical que otras" (vol. II, pág. 269). En este concepto, "podremos distinguir tres clases de actividad espiritual. Primera, el uso de mecanismos técnicos, políticos, industriales, etc., que, en conjunto, llamamos civilización, y corresponden al montar en bicicleta. Segunda, las funciones culturales del pensar científico, de la moralidad, de la creación artística, que, siendo íntimas al hombre, son ya especificaciones de la vitalidad psíquica dentro de cauces normativos e infranqueables: ellas valen en el orden psíquico lo que el andar en el corpóreo. Tercera, los ímpetus originarios de la psique, como son el coraje y la curiosidad, el amor y el odio, la agilidad intelectual, el afán de gozar y triunfar, la confianza en sí y en el mundo, la imaginación y la memoria. Estas funciones espontáneas de la psique, previas a toda cristalización en aparatos y operaciones específicas, son la raíz de la existencia personal" (*ibidem*, página 272).

En cuanto al llamado medio "biológico", no es el mundo físico-químico, sino aquello que "vitalmente" existe para el organismo. "Somos todos, en varia medida, como el cascabel, criaturas dobles, con una coraza externa que aprisiona un núcleo íntimo, siempre agitado y vivaz": tal es el niño latente en nuestra edad adulta. Ahora bien: "los objetos que para el niño vitalmente existen, que le ocupan y le preocupan, que fijan su atención, que disparan sus afanes,

sus pasiones y sus movimientos, no son los objetos reales, sino los objetos deseables ... Al hombre maduro le acontece lo inverso: le interesa lo real por serlo, aunque no sea deseable". "Ofrece, pues, el mundo en su conjunto y en cada una de sus partes, dos vertientes: la histórica y la legendaria, lo real y lo deseable." Cabe decir que "comparado con las personas mayores, el niño es un heroico creador de leyendas" (*ibidem*, 298).

En definitiva, en orden a las llamadas "funciones de relación, cabe distinguir las *externas* de las *internas*. En el ámbito de la vida *orgánica* son *externas* las relaciones del organismo con el medio exterior, e *internas* las que tiene consigo mismo: secreciones internas estimulantes y reguladoras. En el ámbito de la vida *psíquica*, son *externas* las percepciones sensoriales, la memoria, las técnicas, la moralidad, e *internas*, el querer la realidad o el desear lo irreal, lo conceptualizado como imposible; categorías ambas diferenciadas en el adulto, pero identificadas en el niño" (página 280).

Ahora bien: en la vida mental humana—intelectual y moral, religiosa o estética—"existe toda una serie de fenómenos vitales dotados de doble dinamicidad, de un extraño dualismo. Por una parte son productos espontáneos del sujeto viviente y tienen su causa y su régimen dentro del individuo orgánico; por otra, llevan en sí mismos la necesidad de someterse a un régimen, a leyes objetivas. Y ambas instancias—nótese bien—se necesitan mutuamente". Así "no puedo pensar con utilidad para mis fines biológicos si no pienso la verdad. Un pensamiento que normalmente nos presentara un mundo divergente del verdadero nos llevaría a constantes errores prácticos, y, en consecuencia, la vida humana habría desaparecido" (vol. III, pág. 166).

"Ahora podemos dar su exacta significación al vocablo "cultura". Esas funciones vitales—por tanto, hechos objetivos, intraorgánicos—que cumplen leyes objetivas que en sí mismo llevan la condición de amoldarse a un régimen transvital, son la cultura." "Nuestras actividades necesitan, en consecuencia, ser regidas por una doble serie de imperativos que pudieran recibir los títulos siguientes, en orden al pensamiento, voluntad y sentimiento, respectivamente; los imperativos culturales de verdad, bondad y belleza, y los vitales de sinceridad, impetuosidad, deleite" (página 171). "Vida espiritual o cultura no es otra cosa que ese repertorio de funciones vitales cuyos productos o resultados tienen una consistencia transvital."

B) Esta pretensión de transcendencia de nuestras funciones y nuestros productos culturales nos invita ya a preguntarnos cuál habrá de ser el *criterio* de enjuiciarla y justificarla debidamente; y a ello se aplica Ortega, cifrando tal empeño en lo que llama "el problema de la verdad".

"El problema de la verdad dividía a los hombres de las generaciones anteriores a la nuestra en dos tendencias antagónicas: *relativismo* y *racionalismo*. Cada una de ellas renuncia a la que la otra retiene. El racionalismo se queda con la verdad y abandona la vida. El relativismo prefiere la movilidad de la existencia a la quieta e inmutable verdad. ... Para nosotros, la vieja discordia está resuelta desde luego;

no entendemos cómo puede hablarse de una vida humana a quien se haya amputado el órgano de la verdad, ni de una verdad que para existir necesita previamente desalojar la fluencia vital. Y quien dice esto de la verdad debe decirlo de los demás órdenes de la cultura: el bien y la justicia, el arte y la religión. Tiene, pues, el fenómeno del pensamiento doble faz: por un lado nace como necesidad vital de un organismo y está regido por la ley de la utilidad subjetiva; por otro lado, consiste precisamente en una adecuación a las cosas y le impera la ley objetiva de la verdad" (pág. 165).

Pero este reconocimiento de una verdad objetiva no implica su condición de absoluta, es decir, de desligada de todo condicionamiento con la subjetividad, supuesto latente bajo el racionalismo que lo afirma y el relativismo que lo niega. La auténtica verdad captada por los individuos es una verdad parcial, la que se contiene en la perspectiva con que cada uno de ellos, al filo de la historia, va enfocando la realidad. De ahí que "la divergencia entre los mundos de dos sujetos no implica la falsedad de uno de ellos. Al contrario; precisamente porque lo que cada uno ve es una realidad y no una ficción, tiene que ser su aspecto distinto del que otro percibe. Esa divergencia no es contradicción, sino complemento... Cada individuo es un punto de vista esencial. Yuxtaponiendo las visiones parciales de todos se lograría tejer la realidad omnimoda y absoluta" (201). Con este *perspectivismo* pretende Ortega obviar los inconvenientes del racionalismo y del relativismo, superándolos en una solución satisfactoria del difícil problema de la verdad.

Importa también deshacer confusiones de palabras que afectan al pensamiento en sus posiciones más radicales, cuales son el *vitalismo* y el *racionalismo*. El *vitalismo*, en su acepción biológica, significa o la admisión de un principio vital (Driesch) o, cuando menos, de un modo de actuar específicamente vital (Hertwig) en los seres corporalmente vivientes. En su acepción filosófica, por "vitalismo" se entiende o la explicación de la marcha del pensamiento por causas orgánicas (Mach, Avenarius), o la admisión de un conocimiento no racional, sino intuitivo de la realidad (Bergson); o bien—y ésta es la posición de Ortega—"la filosofía que no acepta más método teórico que el racional, pero cree forzoso situar en el centro del sistema ideológico el problema de la vida que es el problema mismo del sujeto pensador de ese sistema". La razón tiene su justo papel en el conocimiento—papel de descomposición del objeto en sus elementos—, pero que supone tales elementos irracionales, cuyo desconocimiento es cabalmente el error del racionalismo, suponiendo arbitrariamente que "las cosas—reales o irreales—se comportan como nuestras ideas" (págs. 270 a 280). Por eso, "la razón pura tiene que ser sustituida por una *razón vital*, donde aquélla se movilice y adquiera movilidad y fuerza de conservación" (pág. 201).

C) Otro punto de vista favorito de Ortega en la consideración del hombre es el *social*. Para él (I, página 504), "el individuo aislado no puede ser hombre: el individuo humano separado de la sociedad —ha dicho Natorp—no existe, es una abstracción. ... La realidad concreta humana es el individuo sociali-

zado, es decir, en comunidad con otros individuos; el individuo suelto, señero, absolutamente solitario, es el átomo social. Sólo existe real y concretamente la comunidad, la muchedumbre de individuos influyéndose mutuamente". "Concretamente, el individuo humano lo es en cuanto contribuye a la realidad social y en cuanto es condicionado por ésta" (pág. 506). "La malla de esta urdimbre social, en creciente complejidad, se llamará familia, ciudad, Estado, Humanidad, y en ello en el presente, en el pasado y cara al porvenir."

## 2. NORMAS PEDAGÓGICAS.

A) El pensamiento de Ortega tocante a los *ideales* o *fines* pedagógicos—primer problema que la Pedagogía plantea—, impregnado de historicismo, no se muestra propicio a señalarlos de carácter absoluto o universal y homogéneo para todo el género humano. Pero él, los "tiempos" y hasta las "generaciones" históricas humanas tienen su "tema", y "el tema de nuestro tiempo consiste en someter la razón a la vitalidad, localizarla dentro de lo biológico, supeditarla a lo espontáneo. Dentro de pocos años parecerá absurdo que se haya exigido a la vida ponerse al servicio de la cultura. La misión del tiempo nuevo es precisamente convertir la relación y mostrar que es la cultura, la razón, el arte, la ética, quienes han de servir a la vida" (tomo III, pág. 178).

Por lo pronto—escribe Ortega en su trabajo *Biología y Pedagogía*—, tenemos que asegurar la salud vital, supuesto de toda nuestra salud... La enseñanza elemental debe ser gobernada por el propósito último de producir el mayor número de hombres vitalmente perfectos. Lo demás, la bondad moral, la destreza técnica, el saber y el "buen ciudadano" serán atendidos después" (tomo II, pág. 285). ... "La pedagogía al uso se ocupa de adaptar nuestra vitalidad al medio, es decir, no se ocupa de nuestra vitalidad...; y la educación, sobre todo en su primera etapa, en vez de adaptar al hombre al medio, tiene que adaptar el medio al hombre", fomentando con desinterés y sin prejuicios el tono vital de nuestra personalidad (*ibidem*). Entre las funciones psíquicas a ello conducentes figuran como "más fecundas y eficaces los sentimientos: "la alegría, la tristeza, la esperanza, la melancolía, la compasión, la vergüenza, la ambición, el rencor, la simpatía y otras innumerables fuerzas del sentimiento tienen ese mismo carácter humoral que en el cuerpo caracteriza a las secreciones internas" (pág. 287). De ahí "el mito, la noble imagen fantástica, es una función interna sin la cual la vida interna se detendrá paralítica; el arte, en general, tiene, comparado con la ciencia, un carácter de función interna".

"Los grados superiores de la enseñanza podrán atender a la educación cultural y de civilización, especializando el alma del adulto y del hombre. Pero la enseñanza elemental tiene que asegurar y fomentar esa vida primaria y espontánea del espíritu" (*ibidem*). "Lo más urgente no es educar para la vida ya hecha, sino para la vida creadora." Pero "yo pido que se atienda y fomente la vida espontánea, primitiva del espíritu precisamente a fin de asegurar y en-

riquecer la cultura y la civilización”, porque “la cultura y la civilización, que tanto nos envanece, son una creación del hombre salvaje y no del hombre culto y civilizado” (*ibidem*, págs. 274 y 275). “Lejos de abandonar la naturaleza del niño a su libérrimo desarrollo, yo pediría, por lo menos, que se potencie su naturaleza, que se la intensifique por medio de artificios”.

En cuanto a estos artificios, o sea los *medios* conducentes a la mejor realización de los fines—la técnica pedagógica propiamente dicha—, el pensamiento de Ortega no es más explícito.

B) El aspecto social de la Pedagogía ha merecido de Ortega especial atención en su trabajo *Pedagógica social como programa político*, en el que se inserta como premisa del programa político lo anteriormente dicho sobre la irrealidad del individuo aislado. “Al entrar el pedagogo en relación educativa con su alumno—dice en el tomo II, pág. 504—, se halla frente a un contenido social, no frente a un individuo.” “Una grave consecuencia se deduce de lo dicho, y es, que todo individualismo es mitología, es anticientífico. Por tanto, la pedagogía individual será un error y un proyecto estéril.” “La pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamamos a eso política; he aquí, pues, que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social.” Y “la pedagogía social que exige la educación por y para la sociedad exige también la socialización de la educación”. Aplicado esto a lo religioso, “la escuela que exige la pedagogía científica es la escuela laica” (de “laicos”, popular). ¿Pero “laico” opuesto a eclesiástico? “La religión es una comunidad religiosa; ¿será asimismo una ideal social? Dejamos pendiente esta cuestión... Lo que ciertamente es antisocial es la Iglesia, la religión particularista... La escuela confesional frente a la laica es un principio de anarquía, porque es pedagogía disociativa. Claro está que, para mí, escuela laica es la instituida por el Estado... Para un Estado idealmente socializado, lo privado no existe; todo es público, popular, laico... No compete, pues, a la familia ese presunto derecho de educar los hijos; la sociedad es el único educador, como es la sociedad el único fin de la educación; así se repite en las aplicaciones legislativas concretas la idea fundamental de la pedagogía social: la correlación entre individuo y sociedad” (*ibidem*, pág. 520).

Todo esto no es en Ortega sino la aplicación al dominio pedagógico del principio fundamental que formula en la página 519 diciendo: “Es hoy una verdad científica, adquirida para *in aeternum*, que el único Estado social moralmente admisible es el Estado socialista; si bien no he de afirmar que el verdadero socialismo sea el de Carlos Marx; ni mucho menos que los partidos obreros sean los únicos partidos altamente éticos. Mas en esta o la otra interpretación, frente al socialismo toda teoría política es anarquismo, niega los supuestos de la cooperación, substancia de la sociedad, régimen de la convivencia.”

### 3. MISIÓN DE LA UNIVERSALIDAD.

Don José Ortega ha dedicado un considerable estudio—que ocupa de la página 313 a la 353 del tomo V de sus *Obras completas*—a la “misión de la

Universidad como culminación de la tarea pedagógica”.

“Encontramos, por lo pronto, que la Universidad es la institución donde reciben la enseñanza superior casi todos los que en el país la reciben.” “¿En qué consiste esa enseñanza superior ofrecida en la Universidad a la legión inmensa de los jóvenes? En dos cosas: A) enseñanza de las profesiones intelectuales; B) La investigación científica y la preparación de futuros investigadores. La enseñanza superior consiste, pues, en profesionalismo e investigación, dos tareas bien dispares.” A ella se añade casi siempre “la asistencia a un curso de carácter general: Filosofía, Historia”. “Pero el caso es que, si brincamos a la época en que la Universidad fué creada—Edad Media—, vemos que el residuo actual es la humilde supervivencia de lo que entonces constituía entera y propiamente la enseñanza superior.” “Comparado con la medieval, la Universidad contemporánea ha complicado enormemente la enseñanza profesional que aquella en germen proporcionaba y ha añadido la investigación, quitando casi por completo la enseñanza o transmisión de la cultura.” “El mal es tan hondo y grave, que difícilmente me entenderán las generaciones anteriores a nuestros jóvenes.”

“La sociedad necesita buenos profesionales—jueces, médicos, ingenieros—, y por eso está ahí la Universidad con su enseñanza profesional. Pero necesita antes que eso y más que eso asegurar la capacidad en otro género de profesión: la de mandar... Por eso es ineludible crear de nuevo en la Universidad la enseñanza de la cultura o sistema de ideas vivas que el tiempo posee. Esa es la tarea universitaria radical, ésa tiene que ser antes y más que ninguna otra la Universidad.” Porque “ha sido menester esperar hasta los comienzos del siglo xx para que se presenciase un espectáculo increíble: el de la peculiarísima brutalidad y agresiva estupidez con que se comporta un hombre cuando sabe mucho de una cosa e ignora la raíz de todas las demás. El profesionalismo y el especialismo, al no ser debidamente compensados, han roto en pedazos al hombre europeo, que por lo mismo está ausente de todos los puntos donde pretende y necesita estar”. “Por eso, fuera de España se anuncia con gran rigor un movimiento para el cual la enseñanza superior es primordialmente enseñanza de la cultura, o transmisión a la nueva generación del sistema de ideas sobre el mundo y el hombre que llega a madurez en la anterior.”

Pero aquí topamos con una gran dificultad, que es la desproporción entre la balumba de cosas que la Universidad pretende enseñar y las que el alumno está en condiciones de aprender; se impone, pues, el “principio de la economía en la enseñanza”. “¿Cómo determinar el conjunto de las enseñanzas que han de constituir el torso o *minimum* de la Universidad? Sometiendo la muchedumbre fabulosa de los saberes a una doble sección: 1) quedándose sólo con aquellos que se consideren estrictamente necesarios para la vida del hombre que hoy es estudiante. La vida efectiva y sus ineludibles urgencias es el punto de vista que debe dirigir este primer golpe de podadera. 2) Esto que ha quedado por juzgarlo estrictamente necesario ha de ser aún reducido a lo que

de hecho puede el estudiante aprender con holgura y plenitud.”

Aplicando estos principios, nos encontraremos con los siguientes temas: “A) La Universidad consiste, primero y por lo pronto, en la enseñanza superior que debe recibir el hombre medio. B) Hay que hacer del hombre medio, ante todo, un hombre culto, situado a la altura de los tiempos. Por tanto, la función primaria y central de la Universidad es la enseñanza de las grandes disciplinas culturales. Estas son: 1) Imagen física del mundo (Física). 2) Los temas fundamentales de la vida orgánica (Biología). 3) El proceso histórico de la especie humana (Historia). 4) La estructura y funcionamiento de la vida social (Sociología). 5) El plano del Universo (Filosofía). C) Hay que hacer del hombre medio un buen profesional.” D) “No se ve razón ninguna densa por la que el hombre medio necesite ni debe ser un hombre científico. Consecuencia escandalosa, la ciencia en su sentido propio, esto es, la investigación científica no pertenece de una manera inmediata y constitutiva a las funciones primarias de la Universidad, ni tiene que ver sin más ni más con ellas”. Por el contrario, “es preciso que no prosigan la dispersión y complicación actuales del trabajo científico, sin que se vean compensadas por otro trabajo científico especial, inspirado en un interés opuesto a la concentración y simplificación del saber. Y hay que criar y depurar un tipo de talentos específicamente sintetizadores. Va en ello el destino de la Ciencia misma”.

“Ahora podemos abrirnos sin reservas y sin cautelas a lo que debe ser, “además”, la Universidad. En efecto, la Universidad, que por lo pronto es sólo lo dicho, no puede ser eso solo. Ahora llega el instante justo para que reconozcamos en toda su amplitud y esencialidad el papel de la ciencia en la fisiología del cuerpo universitario, un cuerpo que es precisamente un espíritu.” “Si la cultura y las profesiones quedaran aisladas en la Universidad, sin contacto con la incesante fomentación de la ciencia, de la investigación, se anquilarían muy pronto en sarmentoso escolasticismo. Es preciso que en torno a la Universidad mínima establezcan sus campamentos las ciencias: laboratorios, seminarios, centros de discusión. Ellos han de constituir el *humus* donde la enseñanza superior tenga encarnadas sus raíces voraces.” “Conste, pues, que la Universidad es distinta, pero inseparable de la Ciencia. Yo diría: la Universidad es, además, Ciencia. Pero no un además cualquiera y a modo de simple añadidura y eterna yuxtaposición, sino que—ahora podemos sin temor a confusión pregonarlo—la Universidad tiene que ser, antes que Universidad, Ciencia... La Ciencia es la *dignidad* de la Universidad; más aún—porque, al fin y al cabo, hay quien vive sin dignidad—: es el *alma* de la Universidad.”

#### 4. OBSERVACIONES CRÍTICAS.

Vayan ahora algunas—las que quedan dentro de los obligados límites de este artículo—observaciones críticas sobre el pensamiento pedagógico de don José Ortega, que queda someramente trazado en los apartados anteriores:

1) El enfoque general del problema pedagógico—problema de fines a hacer penetrar en el ánimo del educando a través de un sistema de medios—está en él muy acertadamente adoptado. No menos afortunada es la sugestión de que uno y otro empeño requieran el contacto de la Pedagogía con la Filosofía, particularmente con la Ética en cuanto a los fines y con la Psicología en orden a los medios conducentes a realizarlos.

2) No nos es posible enjuiciar aquí con algún detalle las posiciones filosóficas de Ortega, en las que, según lo dicho, hace radicar su Pedagogía. Algo diremos, no obstante, de su doble aspecto antropológico y criteriológico a que se refieren los textos arriba citados, a la par que de las aplicaciones pedagógicas que de ellos deriva el propio autor.

a) Resalta en la concepción de Ortega acerca del hombre un vitalismo a doble faz, una orgánica o fisiológica y otra mental o psíquica, pero destacando en ésta, con profundidad de visión, la también doble cara de su inserción en lo vital orgánico y subjetivo, por un lado (la “natura”), y de su proyección, por otro, en un orden “transvital” en el que obedece a leyes objetivas constitutivas de la cultura y en cuyo cumplimiento va implicado un problema de verdad, de bondad o de belleza. Quizá se exagera la solidaridad entre sí de ambas facetas cuando parece decirse que la falta de la verdad compromete siempre la vitalidad: no se olvide la pretensión, a veces afortunada, del “pragmatismo” de cifrar la tal verdad en la utilidad de determinadas convicciones para la vida, pese a su auténtica falsedad.

Desde otro punto de vista, se distinguen también muy ingeniosamente funciones de relación interna y externa con sus medios o ambientes correspondientes, tanto en la vida orgánica como en la vida mental, con un paralelismo entre ambas (que parece confirmado por las últimas investigaciones fisiológicas, que hacen a las funciones orgánicas de secreción interna simétricas de las afectivas o sentimentales en la vida mental). Para Ortega tales son las que primariamente deben fomentarse en el niño forjador de leyendas, dejando para la edad adulta el auténtico dominio del mundo exterior por la verdad científica y el hacer técnico.

Un tanto oscuro resulta el pensamiento de Ortega tocante a la relación entre la vida y la cultura, no ya a la prioridad dada a la educación de la primera sobre la segunda en el niño, sino en tesis general y tocante al hombre ya adulto. En “El tema de nuestro tiempo” viene a proclamar como tarea de éste la de subordinar lo cultural a lo vital. Pero en su estudio sobre “Biología y Pedagogía”, dice terminantemente: “Yo pido que se atienda y fomente la vida espontánea, primitiva del espíritu, precisamente a fin de asegurar y enriquecer la cultura y la civilización”, con la que la relación de subordinación entre ambas parece inversa de la anterior. Personalmente, adoptaría este segundo punto de vista y no el primero, a menos que se acepte sin contradicción la circularidad entre ambos.

A este propósito, es de notar que Ortega admite en el hombre históricamente existente como dos hombres “que viven en perpetua lucha”, el uno “una especie de gorila”—el hombre de la natura, “salvaje,

voluntarioso, irreductible a regla y compás”—, y el otro el de la cultura, “que vive de ideas exactas, acciones legales, emociones trascendentales, y participa de la ciencia, del deber, de la belleza”. Imposible no recordar a San Pablo, que nos traza en términos dramáticos igual antagonismo. Pero cabalmente, ahí radica el problema capital de la Pedagogía: el de hacer de aquel “gorila” ante todo una “persona decente”, para alumbrar luego en ella, en cuanto sea posible, todos los esplendores de la cultura. Ello exige una definición precisa de todos estos términos—de los auténticos valores de la vida, descartados sus contravalores—y una técnica eficaz para lograr encarnarlos en la realidad. Es la que echo de menos, en medio de sus aciertos, en el pensamiento pedagógico de Ortega.

b) Se da, no obstante, en él una posición muy fija tocante al *criterio* con que procede abordar y resolver los problemas trascendentales de la vida. Excluidos el racionalismo y el relativismo, él se acoge al *perspectivismo*, y entre el racionalismo y el vitalismo, opta por la *razón vital*. No me es posible discutir aquí a fondo ninguno de estos métodos. Es más: sólo rectificaría de ellos su exclusivismo. En mis trabajos personales he admitido como criterio auténtico el de la razón, no menos que el de la experiencia; pero, también reconocido que en el curso ordinario de la vida para la solución urgente de sus problemas dejan mucho que desear en punto a evidencia lógica y se hace preciso completarlas para la solución urgente de los problemas por factores alóxicos y puramente vitales, forjadores de una simple probabilidad o de una certeza moral y de fe, más que de saber científico. En cuanto al “*perspectivismo*”, me parece muy certeramente observado por Ortega, pero no creo pueda extenderse a justificar todas las convicciones a título de parcialmente verdaderas, por darse en ellas no pocas rigurosamente erróneas, con un error que tiene su raíz en alguna imperfección vital, cognoscitiva o afectiva, por donde la vida tampoco puede ser alegada como criterio infalible de verdad.

3) Contrasta con la aguda y penetrante orientación del pensamiento pedagógico de Ortega hasta ahora considerado lo deficiente de su “*pedagogía social*”. Limitárase a subrayar cuanto hay de social en la vida humana—mucho más de lo que vulgarmente se cree—y aun la inexistencia del “*hombre puramente individual*”, mito o mera abstrucción, y nada habría que objetar a su posición sociológica. Pero al exaltar lo social hasta el extremo de decir que la educación se debe hacer sólo “*por y para la sociedad*”—lo que

se agrava cuando, como en lo religioso, viene a identificar la sociedad con el Estado—parece desconocerse el papel del individuo en el seno de la sociedad misma, reflejo de ella, pero a la vez promotor de ella y forjador de su cultura. De ahí precisamente la multiformidad de las directrices de ésta en la sociedad y por ende del Estado, a favor de la libertad reconocida a sus individuos, cuando esta libertad, so pretexto de unificación, no es ahogada por el Estado. Parece increíble que para un Ortega todo lo que no sea socialismo sea anarquismo, y es lástima que no haya seguido fielmente en esto lo que él mismo llama “*la idea fundamental de la pedagogía social*”, o sea “*la correlación entre individuo y sociedad*”. Fórmula perfecta que, lógicamente, excluye toda absorción del uno por el otro y reconoce la realidad de los dos términos de la relación: individuo y sociedad; advirtiendo que los individuos son el término sustantivo de la realidad humana y que la sociedad, pese a los formulismos metafísicos de “*espíritu colectivo*” y hasta de “*corporación*”, no es sino un sistema de relaciones intrasociales o intersociales entre individuos o sociedades, respectivamente.

4) Merece un elogio sin grandes reservas la tercera visión de Ortega sobre la “*misión de la Universidad*”. El mantenimiento en ella de la tarea de cultura general—aunque Ortega repudiese este vocablo—es de absoluta necesidad para eludir la “*barbarie del especialismo*”, y no diré de primaria para no ofuscar a los que consideran tal cultura vinculada esencialmente al Bachillerato. En un artículo mío sobre el tema, publicado en esta misma REVISTA, consideraba la “*cultura general*” bajo el doble ángulo de las ideas capitales de las grandes disciplinas (en el recuento de Ortega echo de menos entre las teóricas la Antropología, como ciencia psico-fisiológica del hombre, y las prácticas o normativas hacia los ideales de la vida, culminantes en Dios) y de las relaciones jerárquicas entre unas y otros (que los antiguos escolásticos denominaban de “*subalternación científica*”), y exponía todo un plan de una Facultad universitaria encargado de ella a título de “*central*” de todas las Facultades. Claro está que la atención a este coeficiente de “*cultura general*” no ha de perjudicar al de la *cultura profesional* especializada, objetivo insoslayable de la formación universitaria. En cuanto a la tarea de investigación, indispensable también en las cimas culturales de un país, que se estancaría en lo ya logrado si no se fomentara por órganos adecuados, uno de ellos puede ser el universitario, pero no el único: en esto debe dejarse cierta libertad a la vitalidad o espontaneidad intelectual del país.